



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 141, fecha: lunes, 25 de Julio de 2022

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA LA MANCHA

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CLM. PRESIDENCIA

NOMBRAMIENTOS DE JUECES DE PAZ EN LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

2486

Por medio del presente hago saber:

Acuerdo de 01 de julio de 2022 de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, por el que se nombran JUECES DE PAZ a las personas que más adelante se especifican:

En virtud de lo dispuesto en el Reglamento número 3/1995, de 7 de junio, publicado en el Boletín Oficial del Estado, de 13 julio 1995 (artículo 20), la Sala de Gobierno del expresado Tribunal Superior de Justicia, actuando en comisión, en su reunión del día de la fecha, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 101.2 y 101.4, de la Ley Orgánica del Poder Judicial, ha acordado nombrar para los municipios de la provincia de GUADALAJARA y cargos que se especifican a las siguientes personas, en cumplimiento de lo dispuesto en el acuerdo adoptado por el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, de 1 de diciembre de 1995:

- Se nombra Juez de Paz titular de EL CARDOSO DE LA SIERRA, a D. ÁNGEL RODRÍGUEZ SOLERA con D.N.I.: ****0915.
- Se nombra Juez de Paz sustituto de EL CARDOSO DE LA SIERRA, a D.



ALBERTO CALVO FONSECA con D.N.I.: ****6607.

- Se nombra Juez de Paz titular de MÁLAGA DEL FRESNO, a D. PEDRO PABLO QUINTERO SÁNCHEZ con D.N.I.: ****284.
- Se nombra Juez de Paz sustituto de MÁLAGA DEL FRESNO, a D. JESÚS SÁNCHEZ PÉREZ con D.N.I.: ****5461.
- Se nombra de Juez de Paz titular de MASEGOSO DE TAJUÑA, a D. JULIO ALBERTO GÓMEZ VILLAVERDE con D.N.I.: ****3794.
- Se nombra de Juez de Paz titular de PUEBLA DE BELEÑA, a D. GABRIEL RAMIRO GORDO con D.N.I.: ****7243.
- Se nombra Juez de Paz sustituto de PUEBLA DE BELEÑA, a D. JUAN JOSÉ RAMIRO BLAS con D.N.I.: ****1899.
- Se nombra Juez de Paz sustituto de VALDEGRUDAS, a D. GERMÁN GONZÁLEZ AGUIRRE con D.N.I.: ****4143.

Remitido oficio por el Ayuntamiento de Las Navas de Jadraque (Guadalajara), en que se advierte de error material sufrido en los datos de filiación de la persona propuesta para ejercer el cargo de Juez de Paz titular de dicha localidad, habiéndose hecho constar en el Acuerdo 4º adoptado por esta Sala de Gobierno en su reunión del día 6 de mayo de 2022 que se nombraba a D. ARTURO MAYOR DE LA CAL CUEVAS con D.N.I.: ****0210, como así constaba en la propuesta remitida por el Ayuntamiento, cuando en realidad la persona propuesta y por tanto se nombra como Juez de Paz de LAS NAVAS DE JADRAQUE, es DON ARTURO MAYOR CUEVAS, con D.N.I.: ****0210, rectificándose en éste sentido el citado Acuerdo y subsanándose así el error material padecido.

Los anteriormente nombrados, tomará posesión de su cargo, dentro de los veinte días naturales siguientes a la fecha de publicación de su nombramiento en este Boletín Oficial de la provincia, previo juramento o promesa ante el Juez de 1ª Instancia e Instrucción del partido, o Decano si hubiere varios; y la duración de su mandato de cuatro años, se computará desde la fecha de publicación de su nombramiento en este Boletín Oficial. La persona nombrada no estará obligada a prestar juramento o promesa, si ya lo hubiere efectuado con anterioridad para el mismo cargo.

Contra el presente acuerdo de nombramiento de Jueces de Paz, cabe recurso de alzada, en el plazo de un mes a contar del día siguiente a la notificación o publicación del presente, ante la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por los motivos y con sujeción a las formalidades que establece Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Albacete a 01 de julio de 2022. El Presidente de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Castilla La Mancha. Fdo: Vicente M. Rouco Rodríguez